REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO RAMA JUDICIAL CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

221

Fecha: 14/12/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 40 03 006 2017 00531	Ejecutivo Singular	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA	Auto termina proceso por pago TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE. CON	13/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/12/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MAURICIO ESCOBAR RIVERA SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO RAMA JUDICIAL PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

221

Fecha: 14/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 41 89 004 2019 00711	Ejecutivo Singular	FERNANDO - SANDOVAL	TITO FREDY ZAMBRANO ASTUDILLO	Auto niega medidas cautelares DEMANDADO YA NO TRABAJA EN KIA	13/12/2022	-
19001 41 89 004 2020 00304	Ejecutivo Singular	SILVIO JESUS - ENRÍQUEZ RUIZ	JENNIFER ELEEN DUQUE ZUÑIGA	Auto ordena entregar títulos A LA DEMANDADA JENNIFER	13/12/2022	-
19001 41 89 004 2020 00578	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ELEODORA - YESQUEN CUERO	Auto decide recurso mer.	13/12/2022	1
19001 41 89 004 2020 00591	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A ANTES BANCO COMPARTIR S.A.	ELIZABET RUIZ	Auto resuelve solicitud ACOGE NUEVA DIRECCION FISICA DEL DEMANDADO	13/12/2022	!
19001 41 89 004 2021 00260	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	SANDRA XIMENA IBARRA VASQUEZ	Auto niega trámite NIEGA REQUERIR EPS ART 43	13/12/2022	1
19001 41 89 004 2021 00319	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	DAVID GONZALEZ DIAZ	Auto decide recurso Mer.	13/12/2022	2 1
19001 41 89 004 2021 00336	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION	ALEXANDER - GUERRERO VIVEROS	Auto niega trámite NIEGA REQUERIR EPS ART 43 CGP	13/12/2022	
19001 41 89 004 2021 00685	Ejecutivo Singular	GLORIA OLIMPA DIAZ ORDOÑEZ	MABEL CRISTINA OROZCO ASTAIZA	Auto resuelve solicitud ORDENA REQUERIR A LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA QUE INFORME DIRECCION DEMANDADA	13/12/2022	,
19001 41 89 004 2022 00206	Ejecutivo Singular	ELVIS AUGUSTO ANACONA GOMEZ	HUGO ANDRES RIVERA	Auto modifica liquidacion presentada	13/12/2022	1
19001 41 89 004 2022 00253	Ordinario	MARIA RUBIELA SANDOVAL ZUÑIGA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALFREDO SANDOVAL	Auto nombra curador ad litem DESIGNAR como curador Ad-Litem de las PERSONAS INDETERMINADAS y HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALFREDO SANDOVAL, de quienes no se cuenta con documento de identidad, al	13/12/2022	
19001 41 89 004 2022 00618	Ejecutivo Singular	ALFONSO CASTRILLON FOSSI	CLAUDIA ANDREA VASQUEZ GUERRERO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/12/2022	1

ESTADO No. **221** Fecha: 14/12/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 41 89 004 2022 00786	Ejecutivo Singular	SUMINISTROS TRAUMATOLOGICOS DE COLOMBIA SAS TRAUMACOL SAS	DIRECCION DE SANIDAD	Auto requiere parte REQUIERE NFORMACION PARA ACLARAR AL BANCO DE OCCIDENTE RESPECTO DE MEDIDA CUATELAR	13/12/2022	
19001 41 89 004 2022 00847	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPO REAL	FABIO ANDRES MUÑOZ BETANCOURTH	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2022	1
19001 41 89 004 2022 00847	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPO REAL	FABIO ANDRES MUÑOZ BETANCOURTH	Auto decreta medida cautelar	13/12/2022	2 2
19001 41 89 004 2022 00848	Tutelas	LUCERO CARVAJAL CUELLAR	GOBERNACIÓN DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Auto admite tutela AUTO QUE ADMITE LA ACCION DE TUTELA.	13/12/2022	!
19001 41 89 004 2022 00849	Tutelas	YEIMI ANDREA HOYOS RENGIFO	ASMET SALUD EPS	Auto rechaza tutela AUTO RECHAZA POR NO CONTAR CON TERMINO SUFICIENTE NATES DE LA VACANCIA.	13/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/12/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MAURICIO ESCOBAR RIVERA SECRETARIO